



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

## Programa presupuestario

### E116 Programa Pilares

---

EJERCICIO FISCAL 2023



| Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024 |   | 1. Igualdad y Derechos<br>1.1 Derecho a la educación<br>1.1.5 PILARES: Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes |   |  |                  | Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible |             | 4 Educación de calidad                        |                          |   |  |
|--|---|---|---|--|------------------|--|-------------|---|--------------------------|---|--|
| Programa presupuestario                    |   | E116  |   | Programa Pilares   |                  | Unidad Responsable                               |             | Subsistema de Educación Comunitaria "PILARES" |                          |   |  |
| Clasificación Funcional                    |   |   |   |  |                  |  |             |   |                          |   |  |
| Finalidad                                  |   | 2   | Función   |  |                  | 5  | Subfunción: | 2   | Actividad Institucional: |   | 199  |
| Resultados                                 |   |   |   |  |                  |  |             |   |                          |   |  |
|  |   |   |   |  |                  |  | META ANUAL  |   |                          |   |  |
| NIVEL                                      | Objetivos   | Nombre del Indicador  | Definición  | Método de cálculo  | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia                        | Indicador   | Numerador                                     | Denominador              | Medios de Verificación                              | Supuestos  |
| FIN  | Contribuir a que las personas, principalmente quienes habitan en barrios, colonias y pueblos con bajos y muy bajos IDS de la Ciudad de México, en especial personas jóvenes y mujeres accedan al ejercicio del derecho a la educación y a la autonomía económica, formación para el trabajo, mediante su incorporación a los servicios que brinda PILARES | Porcentaje de atenciones otorgadas en PILARES   | Atenciones que se otorgan a las personas usuarias de los PILARES segun los servicios otorgados.   | (Número de atenciones otorgadas en PILARES / Número de atenciones programadas en PILARES) - 100  | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficiencia / Ascendente            | 0           | 0   | 0                        | Sistema Estadístico de PILARES                      | Las personas muestran interés por incorporarse a los servicios educativos que se brindan en los PILARES. Las condiciones sanitarias de la Ciudad permiten el cumplimiento de la oferta educativa de los PILARES en todas sus variantes.          |
| PROPÓSITO                                  | Las personas que habitan principalmente en zonas de bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social en la Ciudad de México inician, avanzan o concluyen un nivel educativo o taller.  | Porcentaje de usuarios de la Ciudad de México que inician, avanzan o concluyen un nivel educativo o taller en PILARES.            | Personas usuarias de los pilares que se inscriben a algunas de las asesorías educativas o talleres (en cualquiera de sus modalidades)   | (Número de atenciones otorgadas en PILARES / Número de atenciones programadas en PILARES) * 100  | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficiencia / Ascendente            | 0           | 0   | 0                        | Sistema Estadístico de PILARES                      | Las personas que habitan principalmente en zonas de bajo y muy bajo IDS en la Ciudad de México manifiestan interés por iniciar, avanzar o concluir un nivel educativo o taller. Los PILARES están en condiciones físicas para el funcionamiento. |
| COMPONENTE 1                               | Usuarios que reciben asesorías educativas en las Ciberescuelas en los diferentes niveles educativos (alfabetización, primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura)   | Porcentaje de usuarios que reciben asesorías educativas otorgadas en las Ciberescuelas en cada uno de los niveles educativos.     | Personas usuarias de los pilares que acuden a y toman alguna de las asesorías educativas que se brindan en los PILARES  | (Número de usuarios que reciben asesorías educativas impartidas en cada nivel educativo/ Número total de usuarios que reciben asesorías educativas) * 100  | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficiencia / Ascendente            | 1.1996      | 226880  | 189125                   | Sistema Estadístico de PILARES                      | Existen condiciones físicas, sanitarias, económicas, climatológicas y geológicas para que las personas participen en las asesorías educativas, talleres y acciones comunitarias.   |
| Actividad 1 Componente 1                   | Incorporación de personas beneficiarias facilitadoras de servicio para que funjan como docentes, talleristas asesores técnicos, talleristas, monitoras o monitores, apoyos técnicos administrativos, coordinador o coordinadora educativas y subcoordinadores educativos de PILARES.  | Porcentaje de personas Beneficiarias Facilitadoras de Servicio incorporadas al programa PILARES.                                  | Incorporar a personas beneficiarias facilitadoras de servicios que realizaran las actividades que se brindan en los PILARES (asesorías y talleres en cualquiera de sus modalidades)   | (Número de personas beneficiarias facilitadoras de servicio incorporadas/ Número de personas beneficiarias facilitadoras de servicio programadas) * 100  | PERSONA          | Gestión / Eficiencia / Ascendente                | 0.9788      | 2035  | 2079                     | Sistema Estadístico de PILARES                      | Se incorporan al menos el 90% de las personas programadas para fungir como personas beneficiarias facilitadoras de servicios.  |
| Actividad 2 Componente 1                   | Usuarios que avanzan o concluyen un nivel educativo en cualquiera de sus modalidades.   | Porcentaje de usuarios que avanzan o concluyen un nivel educativo en cualquiera de sus modalidades.                               | Personas usuarias que reciben una asesoría educativa en cualquiera de sus modalidades y concluyen o avanzan un nivel educativo  | (Número de usuarios que avanzan o concluyen un nivel educativo en cualquiera de sus modalidades/ Número de usuarios programados que avanzan o concluyen un nivel educativo en cualquiera de sus modalidades) * 100 | PORCENTAJE       | Gestión / Eficiencia / Ascendente                | 0           | 0   | 0                        | Sistema Estadístico de PILARES                      | Las personas de la comunidad que asisten a las Ciberescuelas muestran interés por avanzar o concluir un nivel educativo en cualquiera de sus modalidades   |
| COMPONENTE 2                               | Usuarios que reciben talleres otorgados en las Ciberescuelas en cualquiera de las modalidades.  | Porcentaje de usuarios, que reciben talleres otorgados en las Ciberescuelas en cada una de las opciones otorgadas.                | Personas usuarias que se inscriben a alguno de los talleres otorgados en los PILARES (habilidades digitales, ajedrez, atención a la diversidad funcional, orientación educativa, escuela de código, organización comunitaria e interculturalidad y bilingüismo) | (Número de usuarios que reciben talleres en cada una de las opciones ofertadas/ Número total de usuarios que reciben talleres) * 100   | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficiencia / Ascendente            | 1.3636      | 150000  | 110000                   | Sistema Estadístico de PILARES                      | Existen condiciones físicas, sanitarias, económicas, climatológicas y geológicas para que las personas participen en las asesorías educativas, talleres y acciones comunitarias.   |
| Actividad 1 Componente 2                   | Usuarios que avanzan o concluyen un taller en cualquiera de sus modalidades.  | Porcentaje de usuarios que avanzan o concluyen un taller en cualquiera de sus modalidades.  | Personas usuarias que reciben un taller en cualquiera de sus modalidades y concluyen o avanzan  | (Número de usuarios que avanzan o concluyen un taller en cualquiera de sus modalidades/ Número de usuarios programados que avanzan o concluyen un taller en cualquiera de sus modalidades) * 100                   | PORCENTAJE       | Gestión / Eficiencia / Ascendente                | 0           | 0   | 0                        | Sistema Estadístico de PILARES                      | Las personas de la comunidad que asisten a las Ciberescuelas muestran interés por avanzar o concluir un taller en cualquiera de sus modalidades  |
| COMPONENTE 3                               | Talleres de Aprendizaje de técnicas propias de un oficio, formación para la organización productiva y capacitación para la comercialización de bienes y/o servicios otorgados   | Porcentaje de usuarios que reciben talleres otorgados en Educación para la Autonomía Económica, en las opciones otorgadas         | Personas usuarias que acuden a los PILARES y se inscriben a algunos de los talleres de autonomía económica que se brindan por parte del programa.   | (Número usuarios que reciben talleres en las opciones otorgadas/ Número total de usuarios que reciben talleres) * 100  | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficiencia / Ascendente            | 1           | 140000  | 140000                   | Sistema Integral de Registro de Información PILARES | Existen condiciones físicas, sanitarias, económicas, climatológicas y geológicas para que las personas participen en los, talleres de Educación para la Autonomía Económica  |
| Actividad 1 Componente 3                   | Usuarios que avanzan o concluyen un taller en cualquiera de sus modalidades   | Porcentaje de usuarios que avanzan o concluyen un taller en cualquiera de sus modalidades.  | Personas usuarias que se inscriben a algún taller en la modalidad de autonomía económica  | (Número de usuarios que avanzan o concluyen un taller en cualquiera de sus modalidades/ Número de usuarios programados que avanzan o concluyen un taller en cualquiera de sus modalidades) x100                    | PORCENTAJE       | Gestión / Eficiencia / Ascendente                | 0.4269      | 35859   | 84000                    | Sistema Estadístico de PILARES                      | Las personas deciden iniciar, avanzar o un taller de Educación para la Autonomía Económica en cualquiera de sus modalidades  |



|                             |   |  |   |  |            |   |   |   |   |                                       |  |
|-----------------------------|---|--|---|--|------------|---|---|---|---|---------------------------------------|--|
| Actividad 2<br>Componente 3 | Proyectos de autonomía económica concluidos | Porcentaje de proyectos de autonomía económica concluidos. | Se refiere al numero de proyectos que se inician y concluyen en los talleres de autonomía económica | (Número de proyectos de autonomía económica concluidos /Número de proyectos de autonomía económica programados) x100 | PORCENTAJE | Estratégico /<br>Eficiencia /<br>Ascendente | 0 | 0 | 0 | Información sistematizada por la SEAE | Las personas deciden iniciar y concluir un proyecto de autonomía económica |
|-----------------------------|---|--|---|--|------------|---|---|---|---|---------------------------------------|--|



# MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

## Programa presupuestario

E197 Ponte pila, deporte comunitario para el bienestar

---

EJERCICIO FISCAL 2023



| Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024 |   | 1. Igualdad y Derechos<br>1.3 Derecho a la cultura física y la práctica del deporte<br>1.1.1 Ampliar y fortalecer la educación inicial   |  |   |                  | Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible |            | 4 Educación de calidad                        |             |  |   |
|--|---|--|--|---|------------------|--|------------|---|-------------|--|---|
| Programa presupuestario                    |   | E197   |  | Ponte pila, deporte comunitario para el bienestar   |                  | Unidad Responsable                               |            | Subsistema de Educación Comunitaria "PILARES" |             |  |   |
| Clasificación Funcional                    |   |  |  |   |                  |  |            |   |             |  |   |
| Finalidad                                  |   | 2  |  | Función   |                  | 4  |            | Subfunción:                                   |             | 1  |   |
|  |   |  |  |   |                  |  |            |   |             | Actividad Institucional:   |   |
|  |   |  |  |   |                  |  |            |   |             | 229  |   |
| Resultados                                 |   |  |  |   |                  |  |            |   |             |  |   |
|  |   |  |  |   |                  |  | META ANUAL |   |             |  |   |
| NIVEL                                      | Objetivos   | Nombre del Indicador   | Definición   | Método de cálculo   | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia                        | Indicador  | Numerador                                     | Denominador | Medios de Verificación   | Supuestos   |
| FIN  | En congruencia con la metodología de Presupuesto Basado en Resultados empleada a nivel nacional, y adoptada por el Gobierno de la Ciudad de México, para la construcción de los indicadores se seguirá la Metodología de Marco Lógico (MML). Los indicadores de cumplimiento de metas asociadas, que permitan la evaluación del cumplimiento de los objetivos, su desempeño e impacto en la población beneficiaria. | Porcentaje de personas con enfermedades crónico degenerativas en la Ciudad de México.  | Contribuir a la disminución del desarrollo de enfermedades crónico degenerativas.  | Número de personas con enfermedades crónico degenerativas en la Ciudad de México /número de habitantes de la Ciudad de México *100  | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficacia / Descendente             | 0          | 0   | 0           | Encuesta Nacional deSalud y Nutrición  | Los medios de comunicación contribuyen a fomentar estereotipos de salud adecuados                       |
| PROPÓSITO                                  | Porcentaje de habitantes de la Ciudad de México que realizan Actividades físicas y deportivas a través del Programa Social Ponte Pila... deporte comunitari o para el Bienestar 2023.   | Porcentaje de habitantes de la Ciudad de México que realizan Actividades físicas y deportivas a través del Programa Social Ponte Pila... deporte comunitario para el Bienestar 2023. | Habitantes de la Ciudad de México cuentan con acceso a Actividades físicas y deportivas gratuitas, impartidas por Promotores deportivos del Program a Social Ponte Pila... deporte comunitario para el Bienestar 2023. | Número de personas que realizan actividad física a través del programa social Ponte Pila... deporte comunitario para el Bienestar 2023 / número de habitantes con problemas crónico degenerativas de la Ciudadde México | PERSONA          | Estratégico / Eficacia / Ascendente              | 0          | 0   | 0           | Base de datos electrónica de los beneficiarios de las actividades del Programa Social "Ponte Pila" Deporte Comunitario para el Bienestar | Los habitantes de la Ciudad de México asisten a las actividades impartidas por el Programa "Ponte Pila" |
| COMPONENTE 1                               | Actividades físicas y deportivas impartidas por promotores del programa social Ponte Pila...  | Porcentaje de horas impartidas por los promotores del Programa Social Ponte Pila... deporte comunitario, respecto a lo programado  | Medición de actividades físicas realizadas efectivamente frente a las programadas  | Promedio de horas de actividad física impartida por los promotores / número de horas de actividad física programadas  | PORCENTAJE       | Gestión / Eficacia / Regular                     | 0          | 0   | 0           | Reportes mensuales de los promotores deportivos de "Ponte Pila"  | Los habitantes de la Ciudad de Mexico asisten a las actividades impartidas por el programa "Ponte Pila" |
| Actividad 1<br>Componente 1                | Recibir informes mensuales de actividades de los Promotores del Programa Social Ponte Pila... deporte comunitario para el Bienestar 2023.   | Porcentaje de informes mensuales entregados por los promotores del programa social Ponte Pila... deporte comunitario para el Bienestar 2023.   | Porcentaje de informes mensuales entregados por los promotores del programa social Ponte Pila... deporte comunitario para el Bienestar 2023.   | Número de informes mensuales recibidos/ Número de promotores del programa social * 100  | PORCENTAJE       | Gestión / Eficacia / Regular                     | 0          | 0   | 0           | Archivo físico de los informes mensuales de los promotores   | Los promotores realizan en tiempo y forma sus informes mensuales  |



# MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

## Programa presupuestario

### N001 Cumplimiento de los programas de protección civil

---

EJERCICIO FISCAL 2023



| Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024 |  | 5. Cero Agresión y Más Seguridad<br>1.3 Derecho a la cultura física y la práctica del deporte<br>1.1.3 Fortalecer y ampliar la cobertura de la educación media superior en las demarcaciones periféricas |  |   |   |                                    | Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible |   |                          | 11 Ciudades y comunidades sostenibles   |   |
|--|--|--|--|---|---|------------------------------------|--|---|--------------------------|---|---|
| Programa presupuestario                    |  | N001   |  |   | Cumplimiento de los programas de protección civil |                                    | Unidad Responsable                               | Subsistema de Educación Comunitaria "PILARES" |                          |   |   |
| Clasificación Funcional                    |  |  |  |   |   |                                    |  |   |                          |   |   |
| Finalidad                                  |  | 1  | Función  |   |   | 7                                  | Subfunción:                                      | 2   | Actividad Institucional: |   | 2   |
| Resultados                                 |  |  |  |   |   |                                    |  |   |                          |   |   |
|  |  |  |  |   |   |                                    | META ANUAL                                       |   |                          |   |   |
| NIVEL                                      | Objetivos  | Nombre del Indicador   | Definición   | Método de cálculo   | Unidad de medida                                  | Tipo-Dimensión-Frecuencia          | Indicador  | Numerador                                     | Denominador              | Medios de Verificación  | Supuestos   |
| FIN  | Contribuir a la mejora de la seguridad de la población para prevenir y mitigar los riesgos provocados por fenómenos perturbadores de los inmuebles del Subsistema mediante la implementación del Programa Interno de Protección Civil  | Cumplimiento con el plan del simulacro   | Mide la conformidad y ejecución de las actividades y procedimientos planificados en un simulacro de emergencia con respecto al plan previamente establecido.Evalúa en qué medida se siguieron las pautas y tareas establecidas en el plan durante la realización del simulacro.  | Número de tareas ejecutadas/número total de tareas planificadas *100      | ACCIÓN  | Estratégico / Eficacia / Regular   | 0  | 0   | 0                        | Términos de referencia para la elaboración de Programas Internos de Protección Civil para Inmuebles destinados al Servicio Público. TRSGIRPC-PIPC-ISP-005-202 | Compromiso y participación del personal Coordinación con Autoridades externas (Bomberos, Cruz Roja, Alcaldía)   |
| PROPÓSITO                                  | Contribuir a la mejora de la seguridad de la población para prevenir y mitigar los riesgos provocados por fenómenos perturbadores de los inmuebles del Subsistema mediante la implementación del Programa Interno de Protección Civil  | Seguridad y protección para el personal y visitantes del inmueble del Subsistema de Educación Comunitaria PILARES  | Conceptual. Mide el grado en que el inmueble garantiza un entorno y seguro para el personal y los visitantes Evalúa la efectividad de las medidas de seguridad implementadas para prevenir y responder a situaciones de riesgo o emergencia, con el propósito de mantener la integridad física y la seguridad de las personas.Operativa: El indicador se calcula considerando diversas variables y factores, como la existencia y el cumplimiento de protocolos de seguridad, la formación y capacitación del personal en temas de protección civil, la frecuencia y eficacia de las inspecciones de seguridad, la respuesta a incidentes y emergencias. | Número de empleados capacitados / número total de empleados X 100         | CAPACITACIÓN                                      | Estratégico / Eficacia / Nominal   | 0  | 0   | 0                        | Términos de referencia para la elaboración de Programas Internos de Protección Civil para Inmuebles destinados al Servicio Público. TRSGIRPC-PIPC-ISP-005-202 | Colaboración Interinstitucional Conciencia del personal Comunicación efectiva con cuerpos de emergencia externos Disponibilidad de cuerpos de emergencia externos   |
| COMPONENTE 1                               | Planificación y diseño adecuado del simulacro, identificando riesgos y escenarios realistas, esto contribuye a la factibilidad de alcanzar la meta, el compromiso por parte de los participantes, incluyendo a todo el personal involucrado en el simulacro, esto puede aumentar la probabilidad de cumplir con el plan y establecer un proceso de evaluación y retroalimentación para identificar áreas de mejora después de cada simulacro, esto puede contribuir a la factibilidad de ajustar y mejorar el cumplimiento del plan en futuros simulacros. | Formación y preparación de las brigadas de Protección Civil del Inmueble del Subsistema de Educación Comunitaria Pilares   | Planificación y diseño adecuado del simulacro, identificando riesgos y escenarios realistas, esto contribuye a la factibilidad de alcanzar la meta, el compromiso por parte de los participantes, incluyendo a todo el personal involucrado en el simulacro, esto puede aumentar la probabilidad de cumplir con el plan y establecer un proceso de evaluación y retroalimentación para identificar áreas de mejora después de cada simulacro, esto puede contribuir a la factibilidad de ajustar y mejorar el cumplimiento del plan en futuros simulacros.   | Numero de empleados capacitados / número total de empleados X 100         | CAPACITACIÓN                                      | Gestión / Eficiencia / Nominal     | 0  | 0   | 0                        | Términos de referencia para la elaboración de Programas Internos de Protección Civil para Inmuebles destinados al Servicio Público. TRSGIRPC-PIPC-ISP-005-202 | Compromiso y Participación del personal. Coordinación con Autoridades externas (Bomberos, Cruz Roja, Alcaldía) Acceso a recursos de capacitación y actualización  |
| Actividad 1 Componente 1                   | Mide la conformidad y ejecución de las actividades y procedimientos planificados en un simulacro de emergencia con respecto al plan previamente establecido.   | Reuniones de Diseño del Simulacro  | Mide la frecuencia y efectividad con la que se llevan a cabo reuniones planificadas con el propósito de diseñar y preparar simulacros de emergencia. Estas reuniones son esenciales para identificar riesgos, elaborar escenarios, establecer protocolos y garantizar la adecuada preparación y respuesta de la Secretaría ante situaciones de emergencia o crisis.  | (Número de reuniones realizadas / Número de reuniones planificadas) x 100 | PORCENTAJE  | Estratégico / Eficiencia / Regular | 0  | 0   | 0                        | Términos de referencia para la elaboración de Programas Internos de Protección Civil para Inmuebles destinados al Servicio Público. TRSGIRPC-PIPC-ISP-005-202 | Compromiso y Participación del personal. Coordinación con Autoridades externas (Bomberos, Cruz Roja, Alcaldía) Acceso a recursos de capacitación y actualización Disponibilidad de instructores Calificados |



# MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa presupuestario

S224 Beca Pilares Bienestar

---

EJERCICIO FISCAL 2023





| Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024 |   | 1. Igualdad y Derechos<br>1.1 Derecho a la educación<br>1.1.5 PILARES: Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes   |   |  |                  | Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible |            | 4 Educación de calidad                        |             |   |  |                          |  |     |  |
|--|---|---|---|--|------------------|--|------------|---|-------------|---|--|--------------------------|--|-----|--|
| Programa presupuestario                    |   | S224  |   | Beca pilares bienestar   |                  | Unidad Responsable                               |            | Subsistema de Educación Comunitaria "PILARES" |             |   |  |                          |  |     |  |
| Clasificación Funcional                    |   |   |   |  |                  |  |            |   |             |   |  |                          |  |     |  |
| Finalidad                                  |   | 2   |   | Función  |                  | 5  |            | Subfunción:                                   |             | 6   |  | Actividad Institucional: |  | 199 |  |
| Resultados                                 |   |   |   |  |                  |  |            |   |             |   |  |                          |  |     |  |
|  |   |   |   |  |                  |  | META ANUAL |   |             |   |  |                          |  |     |  |
| NIVEL                                      | Objetivos   | Nombre del Indicador  | Definición  | Método de cálculo  | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia                        | Indicador  | Numerador                                     | Denominador | Medios de Verificación  | Supuestos  |                          |  |     |  |
| FIN  | Contribuir a disminuir el abandono escolar de las personas jóvenes entre 15 y 29 años de edad de la Ciudad de México mediante la entrega de un apoyo económico para que continúen sus estudios de secundaria, bachillerato y licenciatura | Porcentaje de personas jóvenes de 15 a 29 años que se incorporan a estudios de secundaria, bachillerato o licenciatura en la Ciudad de México de acuerdo con la meta prevista | Total estimado de estudiantes que retoman sus estudios de secundaria, bachillerato y licenciatura entre ciclos escolares consecutivos antes de concluir el nivel educativo de referencia por cada cien alumnos matriculados al inicio del ciclo escolar | (Cantidad de personas de 15 a 29 años de edad que se integraron al estudio de secundaria, bachillerato o de licenciatura / Cantidad de personas programadas) * 100 | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficiencia / Descendente           | 0.9577     | 68  | 71          | Padrón de beneficiarios Beca PILARES Bienestar publicado en el sitio electrónico de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México: <a href="https://www.sectei.cdmx.gob.mx">https://www.sectei.cdmx.gob.mx</a>  | Las instituciones educativas implementan políticas que apoyan y favorecen la retención y continuidad de la trayectoria educativa de los estudiantes con riesgo de abandono   |                          |  |     |  |
| PROPÓSITO                                  | Las personas jóvenes de entre 15 y 29 años de edad continúan o concluyen sus estudios de secundaria, bachillerato o licenciatura  | Porcentaje de permanencia y conclusión escolar.   | Total estimado de estudiantes que continúan o concluyen sus estudios de secundaria, bachillerato y licenciatura.  | (Número de becarios que continúan o concluyeron sus estudios en el año / número total de becarios en el año) * 100   | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficacia / Nominal                 | 0          | 8995  | 8995        | Base de datos: "Base General Beca PILARES Bienestar" en resguardo de la Subdirección de Evaluación y Estadística. Padrón de beneficiarios Beca en PILARES Bienestar publicado en el sitio electrónico de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México: <a href="https://www.sectei.cdmx.gob.mx">https://www.sectei.cdmx.gob.mx</a>                                   | Existen suficientes modalidades educativas que responden a las necesidades de estudiantes con requerimientos educativos y temporalidades diferentes. Las y los becarios tienen condiciones familiares, de salud y socioeconómicas favorables para realizar sus estudios. |                          |  |     |  |
| COMPONENTE 1                               | Apoyos económicos otorgados a personas jóvenes de entre 15 y 29 años que estudian la secundaria, bachillerato y licenciatura en modalidades definidas por el programa   | Porcentaje de apoyos entregados a estudiantes de secundaria, bachillerato o licenciatura en la Ciudad de México de acuerdo con la meta prevista.                              | Total estimado de apoyos económicos entregados a estudiantes de secundaria, bachillerato y licenciatura.  | (Total de apoyos entregados en el periodo t/ número de apoyos programados para entregar en el periodo t)* 100  | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficiencia / Nominal               | 0          | 8995  | 8995        | Informe Trimestral de cumplimiento de Metas, a cargo de la Subdirección de Evaluación y Estadística   | Las y los becarios mantienen condiciones favorables y estables que les permiten cumplir con el programa. Las personas becarias no causan baja del programa   |                          |  |     |  |
| Actividad 1<br>Componente 1                | Recepción y procesamiento de solicitudes de incorporación al Programa Social Beca PILARES Bienestar, 2023   | Porcentaje de incorporación al Programa Social Beca PILARES Bienestar, 2023   | Total de solicitudes de incorporación aceptadas respecto a las recibidas para incorporarse al programa  | (Número de solicitudes de incorporación aceptadas / Número total de apoyos económicos ofertados)*100   | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficiencia / Nominal               | 0          | 8995  | 8995        | Sistema de registro de aspirantes a Beca PILARES Bienestar a cargo de la Dirección de Educación Participativa y Comunitaria y bajo el resguardo de la DGTIC. Resultados de la(s) convocatoria(s) publicados en el sitio electrónico de la SECTEI: <a href="https://www.sectei.cdmx.gob.mx">https://www.sectei.cdmx.gob.mx</a>   | Las personas se registran y solicitan la beca. Las personas cubren con las condiciones y requisitos para acceder a la beca. Los becarios mantienen condiciones favorables para realizar sus estudios.  |                          |  |     |  |
| Actividad 2<br>Componente 1                | Validación de vigencia del derecho a la beca.   | Porcentaje de vigencia del derecho a becas validado.  | Total de validaciones de vigencia del derecho a la beca respecto al padrón de beneficiarios.  | (Número de validaciones de vigencia del derecho a la beca / Número total de becarios incluidos en el padrón de beneficiarios) *100                                 | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficacia / Nominal                 | 0          | 8995  | 8995        | Oficios mensuales de la validación de la vigencia del derecho a la beca emitidos por la Dirección de Operación de Servicios de Educación Comunitaria. Padrón de beneficiarios Beca PILARES Bienestar publicados en el sitio electrónico de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México: <a href="https://www.sectei.cdmx.gob.mx">https://www.sectei.cdmx.gob.mx</a> | Las personas se registran y solicitan la beca. Las personas cubren con las condiciones y requisitos para acceder a la beca. Los becarios mantienen condiciones favorables para realizar sus estudios.  |                          |  |     |  |
| Actividad 3<br>Componente 1                | Pago del apoyo económico del Programa Social Beca PILARES, Bienestar, 2023.   | Porcentaje de recursos económicos entregados a becarios respecto a los recursos programados.  | Total de becarios con transferencia completa con respecto al total de becarios con recursos programados   | (Número de becarios con transferencia completa / Número de becarios con recursos programados) -100   | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficacia / Nominal                 | 0          | 8995  | 8995        | Reporte trimestral de entrega acuses de tarjetas a la DGAF a cargo de la Subdirección de Evaluación y Estadística   | Las personas se registran y solicitan la beca. Las personas cubren con las condiciones y requisitos para acceder a la beca. Los becarios mantienen condiciones favorables para realizar sus estudios.  |                          |  |     |  |